

PLAN UGT-SERVICIOS PÚBLICOS DIRIGIDO A CAPACITACIÓN PARA LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y EL DIÁLOGO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Actividades formativas financiadas conforme a la Resolución de 22 de marzo de 2022 del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la convocatoria correspondiente a 2022, para la concesión de planes de formación de ámbito estatal dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con la negociación colectiva y el diálogo social, en el ámbito de las Administraciones Públicas.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN SINDICAL DIRIGIDAS A EMPLEADOS/AS PÚBLICOS Y CON FUNCIONES RELACIONADAS CON LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y EL DIÁLOGO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

La validez de estas actividades formativas en concursos, traslados, promociones, etc, la tendrás que consultar con la convocatoria para la que te presentes.

CURSO CONOCIMIENTOS BÁSICOS PARA EL NEGOCIADOR: ECONOMÍA Y SALUD LABORAL

Duración 20 horas

Destinatarios:

Esta acción formativa está dirigida preferentemente a los Representantes Legales de los trabajadores ya que para ejercer de forma eficaz la representación general de los trabajadores de la Administración Pública necesitan adquirir y reforzar tanto sus competencias técnicas en materia de análisis de información económica y de seguridad y salud laboral, como sus competencias profesionales en cuanto a sus conocimientos sobre organización; además de ampliar sus competencias personales de aprendizaje y mejora continua. Aunque también podrán participar todos los empleados públicos que realicen funciones por las que les pueda interesar formarse en esta materia.

Objetivos:

GENERAL:

61692; Emplear de forma adecuada los conceptos y términos de los aspectos básicos relacionados con la economía y la prevención y salud laboral.

ESPECÍFICOS:

- Diferenciar correctamente los conceptos económicos básicos y los sistemas económicos más importantes.

PLAN UGT-SERVICIOS PÚBLICOS DIRIGIDO A CAPACITACIÓN PARA LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y EL DIÁLOGO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- A partir de las características principales del sistema de economía mixta y de los elementos que participan en una economía de mercado identificar los elementos y las relaciones que se dan en ella.
- Distinguir las principales variables económicas, las diferentes relaciones entre sí y los efectos que provocan.
- Relacionar las principales Políticas Económicas que utilizan los gobiernos con los objetivos que persiguen cada una de las variables económicas.
- Identificar correctamente el concepto y las características positivas y negativas del sistema de economía global.
- Señalar las características del Presupuesto Público y las diferentes fases del ciclo Presupuestario.
- Reconocer correctamente las definiciones de los distintos conceptos fundamentales en materia de seguridad y salud laboral.
- Identificar adecuadamente los diferentes factores de riesgos laborales existentes en función a su naturaleza.
- Señalar correctamente los antecedentes normativos de la prevención de riesgos laborales en España; la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y las herramientas y organismos más importantes para su consulta.
- Identificar las 3 normas relevantes en materia de la actividad preventiva de la Administración Pública. Y los aspectos más importantes de la organización de la prevención.

Contenidos:

UNIDAD DIDÁCTICA 1: CONOCIMIENTOS DE ECONOMÍA. PRESUPUESTOS PÚBLICOS.

Tema 1: Flujos y relaciones de una economía de mercado.

Tema 2: Variables económicas.

Tema 3: Políticas económicas.

Tema 4: Análisis del sistema de Economía Global.

Tema 5: Presupuestos públicos.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: SALUD LABORAL.

PLAN UGT-SERVICIOS PÚBLICOS DIRIGIDO A CAPACITACIÓN PARA LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y EL DIÁLOGO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Tema 1: Fundamentos generales sobre salud laboral.

Tema 2: Normativa sobre prevención de riesgos laborales.

Tema 3: Organización de la prevención en la Administración Pública.

Actividad formativa financiada, conforme a la Resolución de 22 de marzo de 2022 del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la convocatoria correspondiente a 2022 para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación de ámbito estatal dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con la negociación colectiva y el diálogo social, en el ámbito de las Administraciones Públicas.

